

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, diciembre 30 de 1987.-

Visto el presente expediente n° 900.291/87 por el cual se tramita la Licitación Privada n° 643/87 a los efectos / de lograr la provisión de sanitarios y materiales de construc- ción con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia; y Considerando:

que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 1070 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 20 de noviembre ppdo. (confr. fs. 11), habiéndose expedido respecto de las ofertas / presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 57.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 643/87 por el importe total de AUSTRALES CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES / CON TRECE CENTAVOS (≈ 5.193,13) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas / se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "HIERRONAT S.A." renglones nos. 1,4, 5,7,8,9,12,13 y 21 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. / 26/30 y por el importe total de AUS- TRALES DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ≈ 2.479,93  
N E T O
- b) "DEQUIL S.A." renglones nos. 2,15 y 18 -por menor precio- y renglones // nos. 16 y 17 -por menor precio váli- do- de acuerdo a su presupuesto de / fs. 31/35 y por el importe total de AUSTRALES TRESCIENTOS NOVENTA Y CIN CO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS ... ≈ 395,74  
N E T O
- c) "DECORSAN S.R.L." renglones nos. 3 y 20 -por menor precio-; renglón n° 19

///////

JOSÉ SEVERO CABALLERO

////

-por menor precio válido- y renglón n° 6 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 36/39 y por el importe total de AUSTRALES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS ....

₺ 796,00

Dto. 4% p.p. 8 ds. f.f.

c) "ARTEFA S.AC.I.F." renglones nos. / 10 y 11 -por menor precio- y renglón n° 14 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 46/49 y 55 y por el importe total de / AUSTRALES OCHENTA Y CUATRO CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS .....

₺ 84,68

N E T O

a) "GRANDES PINTURERIAS DEL CENTRO S.A." renglones nos. 22,23,29 y 30 -por menor precio- y renglones nos. 24 y 25 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 40/41,56 y 67 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y / SEIS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS ...

₺ 1.436,78

N E T O

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 57- la oferta n° 2.

3°.- Declarar desiertos -por falta de ofertas- los renglones nos. 26,27,28,31,32 y 33 y proceder a un nuevo llamado conforme a lo establecido en el art. 61, inc. 49, apart.

i) del decreto 5720/72 en el que se aceptarán propuestas de proveedores no inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado Nacional.

4°.- Afectar el presente gasto de la siguiente manera:

- ₺ 1.373,20 A la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209);
- ₺ 208,90 A la Cuenta "Otras Inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325);
- ₺ 803,27 A la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225);
- ₺ 1.402,18 A la Cuenta "Metales Comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) y

//////////

RESOLUCION

N° 1287/87

EXPEDIENTE N° 4143/87

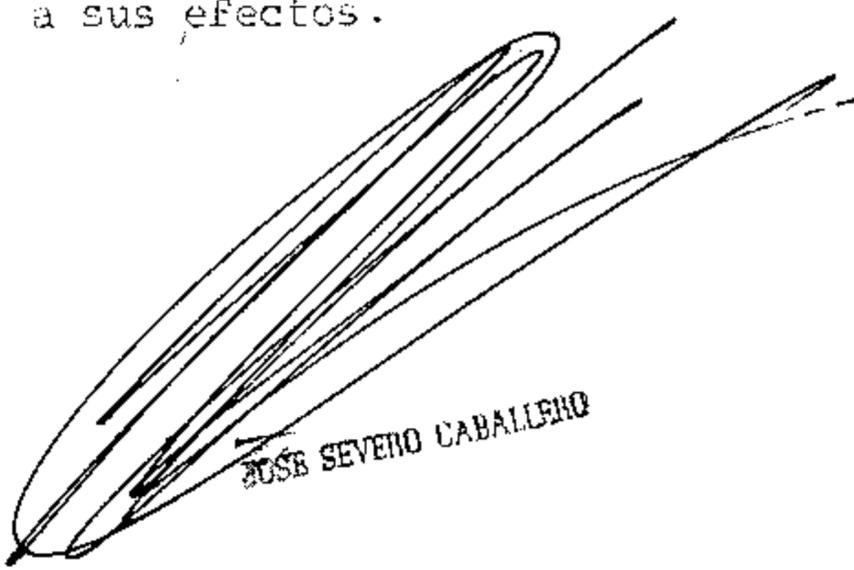
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

////

• 1.405,58 A la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

5°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.



JOSÉ SEVERO CABALLERO